



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.703.1

MAT: AUTORIZA
HORAS EXTRAS.-

LAJA, 11 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 134 de fecha 09.10.13 de la Directora (I) del Depto. de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** horas extraordinarias para la funcionaria que se indica, auxiliar de servicios menores de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", colaboración servicio de aseo en dependencias del Departamento de Educación Municipal, por licencia médica presentada del Sr. Jaime Rojas Cárcamo, desde el 01 al 10 de octubre del 2013:

Sra. Leonora Garrido Figueroa

2.- **ORDÉNASE** el pago de las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓